



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010981-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a obras de excavación para la instalación de una caldera en 1990 en la Cripta Norte de la Catedral de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./09010981, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a obras de excavación para la instalación de una caldera en 1990 en la cripta norte de la Catedral de León (complementado con escrito 861 de registro de entrada).

En los archivos de esta Consejería no consta ningún expediente cuyo objeto sea la instalación de una caldera en la cripta norte de la Catedral de León en el año 1990.

En dicho año se iniciaron las obras de "Restauración 3.ª Fase Catedral de León", que fueron financiadas por la Junta de Castilla y León y que finalizaron cinco años después. El proyecto contemplaba actuaciones en el claustro consistentes en el tratamiento de la piedra, restauración de elementos ornamentales, formación de nueva cubierta y reposición de elementos estructurales.

Dentro del mencionado proyecto y de los modificados posteriores en los años 1991 y 1994, no hay mención alguna a la instalación de una caldera, como tampoco se recoge la realización de excavaciones arqueológicas en la cripta norte.



La única actuación arqueológica prevista se vinculaba a la ejecución de un drenaje en el ala sur del claustro, derivada de la realización de una nueva cubierta, que finalmente no se llevó a cabo al posponerse la restauración de las bóvedas de dicha cubierta. Por lo tanto, no se generó informe arqueológico asociado a la obra de "Restauración 3.ª Fase Catedral de León".

Valladolid, 7 de marzo de 2019.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.